



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20242000253421**

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 19 de Diciembre de 2024

Señor(a)

**ADRIANA BAUTISTA QUIROGA**

Subdirectora de Gestión, Redes Sociales e Informalidad

Instituto Para la Economía Social IPES

[radicacion1@ipes.gov.co](mailto:radicacion1@ipes.gov.co)

Asunto: Respuesta a Traslado por competencia

Referencia: Radicado IPES 10-816-2024-126951 – Radicado UAESP 20247000675602

Cordial Saludo:

En atención a su requerimiento recibido en esta unidad con el asunto y la referencia, amablemente nos permitimos informarle que este fue recibido en nuestra entidad el 15/11/2024 a través del Sistema Distrital de Quejas y reclamos con el número 5113012024 y registrado en nuestro sistema de gestión documental con el radicado 20247000620272 - 2024/11/15; así mismo se emitió respuesta de fondo mediante el radicado No 20244000240091 2024-12-02

Se adjunta a la presente el radicado de respuesta con su respectiva prueba de envío y la publicación mediante notificación por aviso teniendo en cuenta que el peticionario es anónimo.

Agradecemos su atención y con lo anterior esperamos haber atendido de fondo su solicitud, quedando atentos a cualquier aclaración e información adicional que se llegase a necesitar al respecto.

Atentamente,



**ANDREA CAROLINA MARU RUIZ**

Subdirectora de Recolección, Barrido y Limpieza

CC Peticionario Anónimo

CC: Consorcio Proyección Capital, Gerente General, Dra. Liliana Trujillo, [recepcion.armonia@consorciope.com](mailto:recepcion.armonia@consorciope.com)

Anexo: 3 PDF / 1 ZIP

Elaboró: Vilma Lucía Prada Amaya – Profesional Universitario – Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza – UAESP

Revisó y aprobó: Andrea Carolina Maru R.-Subdirectora de Recolección Barrido y Limpieza - UAESP